ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO RAMTOURS CIA. LTDA. DEL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la calle España y Madrid esquina, el treinta de abril del dos mil catorce , a las veinte horas con siete minutos; se instala la Junta Universal de accionistas de la AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO RAMTOURS CIA LTDA, con la asistencia del ciento por ciento de accionistas: RUBEN ISRAEL AGUIRRE ORELLANA, RUBEN DARIO AGUIRRE MARQUEZ Y FABIAN EDUARDO PALACIOS TELLO, Preside el Sr. AGUIRRE ORELLANA RUBEN ISRAEL, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor AGUIRRE MARQUEZ RUBEN DARIO, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil trece. **DOS)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil trece. **TRES)** Destino de utilidades por los ejercicios correspondiente al año dos mil trece. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil trece, el señor Presidente da la palabra al señor Rubén Aguirre que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil trece, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de veinte y cuatro mil seiscientos cuarenta con cuarenta y cinco centavos de dólar, en el pasivo tenemos dieciocho mil quinientos dos con quince centavos, adicional se posee un valor de seis mil ciento treinta y ocho con treinta centavos de dólar que es el valor del patrimonio de los cuales trescientos noventa y dos con diecinueve centavos corresponde al resultado del ejercicio, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente a los años dos mil trece, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador empieza por el año dos mil trece, diciendo que en caja bancos tenemos siete mil ochenta y cinco con nueve centavos de dólar, cuentas por cobrar de ocho mil ciento noventa y dos con cero centavos, crédito tributario de IVA de tres mil seis cientos nueve con tres centavos, crédito tributario de impuesto a la renta de mil ciento sesenta y nueve con tres centavos, en muebles y enseres dos mil seiscientos sesenta y cuatro dólares, en maquinaria y equipo de mil ochocientos dólares, equipo de computación de tres mil ochocientos once con sesenta y uno centavos, y depreciación acumulada nueve mil novecientos ochenta y nueve con sesenta centavos y en otras planta y equipo de seis mil doscientos noventa y nueve con veinte y nueve centavos, dejando un total del activo de veinte y cuatro mil seiscientos cuarenta con cuarenta y cinco centavos, tenemos en pasivo el valor de dieciocho mil quinientos dos con quince centavos, distribuidos en utilidad por pagar a empleados, préstamos a socios por pagar, otras cuentas por pagar no relacionados, tenemos dentro del patrimonio el valor del capital más reserva legal, utilidad de ejercicios anteriores y utilidad del ejercicio el valor de seis mil ciento treinta y ocho con treinta centavos , pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de cuarenta y cuatro mil seis cientos veinte y nueve con ocho centavos de dólar, dentro de los egresos tenemos cuarenta y cuatro mil treinta y siete con cincuenta y cuatro

centavos, distribuidos entre los gastos de sueldos y salarios, beneficios sociales, aporte a la seguridad social, honorarios profesionales, mantenimiento, combustibles, transporte, depreciación de activos fijos, servicios públicos, y pagos por otros servicios, lo que nos genera una utilidad de quinientos noventa y uno con cincuenta y cuatro centavos, de ahí se descuenta ochenta y ocho con setenta y tres centavos para quince por ciento para trabajadores y ciento diez con sesenta y dos centavos de impuesto a la renta, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad, **TRES)** Destino de utilidades del periodo dos mil trece, el presidente indica que al haber existido utilidades en los años anteriores y no se llegaron a repartir y el año dos mil trece también hubo utilidades, debería distribuirse, por lo que por unanimidad los socios deciden dividirse, todo esto se apruebas por unanimidad.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las veinte y un horas con veinte y nueve minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. Rubén Aguirre en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:

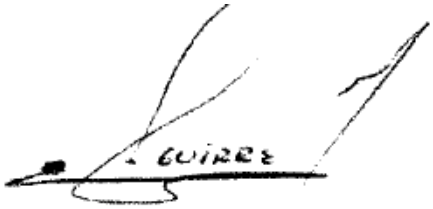

RUBEN ISRAEL AGUIRRE ORELLANA.

RUBEN DARIO AGUIRRE MARQUEZ.

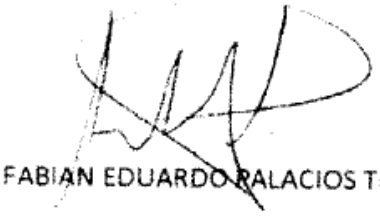

FABIAN EDUARDO PALACIOS TELLO